



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Actividad formativa

Participación en congresos nacionales e
internacionales

Doctorado en Psicología

RESUMEN.....	3
JUSTIFICACIÓN	3
OBJETIVOS.....	3
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	3
PROCEDIMIENTO DE CONTROL.....	4
ACTUACIONES DE MOVILIDAD	4
ACLARACIONES	4

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Doctorado en Psicología
Actividad	Participación en congresos nacionales e internacionales
Carácter	Obligatoria
Número de horas	100
Lengua de impartición	Castellano/ idioma científico en el contexto internacional.
Planificación temporal	Se realizarán en cualquier momento a lo largo del período de investigación. Preferiblemente se realizarán a partir de la segunda mitad del primer año, cuando el alumno haya obtenido suficiente avance en su investigación y siempre bajo recomendación de su director

JUSTIFICACIÓN

Los directores de tesis fomentarán la participación de los estudiantes de Doctorado en la participación en congresos nacionales y/o internacionales. Se considera que esta actividad es fundamental para su formación como investigadores, ya que les permite conocer los avances que presenta la comunidad científica en su área de trabajo; y, además, le ofrece la posibilidad de obtener una rápida realimentación sobre los trabajos que realiza; es decir, en el plazo de unos pocos meses se puede conocer lo que opinan otros expertos sobre los avances de los trabajos que se presentan en dicho evento. Además, este tipo de eventos son adecuados para desarrollar las capacidades de diseminación y presentación de los trabajos de investigación, lo cual es de gran valor como actividad específica para avanzar en el conocimiento en el tema de investigación, como actividad transversal en la formación del alumno.

OBJETIVOS

Demostrar capacidad de comunicación y discusión.

Intercambiar resultados y contrastar opiniones y juicios con otros investigadores.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

De forma específica, estos congresos permitirán al doctorando desarrollar capacidades de diseminación y presentación de los trabajos de investigación, demostrar capacidad de comunicación y discusión e intercambiar resultados y contrastar opiniones y juicios con otros investigadores.

Competencias:

CA03 Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 La crítica y defensa intelectual de soluciones.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Tutorización

Los directores de tesis son los encargados de involucrar al doctorando en la participación en congresos. Se deberá incluir en el Plan de Investigación del doctorando, un apartado sobre la participación del doctorando en congresos con la finalidad de que el director avale su aprovechamiento y la Comisión Académica pueda valorar la aportación de dicha actividad sobre la trayectoria del doctorando. El control de esta actividad será realizado por el director de la tesis doctoral, quien supervisará la elaboración de las ponencias, los medios para la presentación del mismo, así como la adecuada preparación de la presentación oral pública.

Evaluación

El doctorando deberá presentar un certificado de asistencia y de presentación de comunicación o póster en el congreso; así como una copia de dicha contribución.

Validación

Los documentos exigidos de evaluación serán depositados por el doctorando en el campus virtual donde habrá que ser validada por el director de tesis doctoral.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Se trata de la segunda principal aportación de las actuaciones de movilidad del Programa, después de las estancias de investigación. Los directores de tesis promoverán activamente la asistencia de sus alumnos de Doctorado a dichos eventos.

La finalización de estas actividades se obtiene de las ayudas internas y externas para los costes de inscripción, desplazamiento (becas o bolsas de desplazamiento según convocatorias).

ACLARACIONES

Tanto en el caso de doctorandos a tiempo completo como a tiempo parcial, se exigirá la participación junto a la presentación de una contribución en un congreso durante el tiempo de duración del programa de doctorado.

En esta actividad formativa se computa el total de horas necesarias para participar en el propio congreso más las necesarias para la preparación y presentación de una contribución en el mismo.